

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera insercion, á diez céntimos
linea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Fueros.

MEDITEMOS.

¡Dias grandes: dias especialísimos son
estos para el mundo católico!

La Iglesia de Cristo, dando por un mo-
mento al olvido sus glorias, aleja de sí en
estos dias toda ostentacion; en sus templos
no se ve, como en otras ocasiones, señal
alguna de regocijo; no están adornados
con la magnificencia que en otras épocas
del año; no se descubre en ellos el menor
indicio de aquel brillante esplendor que
revisten las grandes solemnidades.

Al contrario: el sagrado recinto ofrece
un aspecto grave, lúgubre, en el que el
conjunto y los detalles convidan al reco-
gimiento y á la contemplacion. En los
campanarios no resuena aquella voz me-
tálica que anuncia á los fieles la solem-
nidad con que va á celebrarse alguno de
los misterios que prueban la divinidad del
Crucificado; no llama tampoco á los cató-
licos á cantar en acento melodioso las
grandezas de la Madre de Dios ó á solem-
nizar el aniversario de la entrada triunfal
en la Celestial Jerusalem, de alguno de los
héroes que vencidos á sí mismos, con-
quistaron la corona inmarcesible que está
reservada á los que pelean valerosamente
hasta el fin. Nada de esto ocurre.

Y sin embargo, una multitud apiñada
ocupa el templo durante todo el dia y has-
ta no pocas horas despues de puesto el
Sol. Y todos en actitud humilde y devota,
ora conmovidos por la severidad melancó-
lica que reviste el sagrado recinto, ora
afectados por las graves ondas sonoras
que transmiten el magestuoso eco de los
rezos y de los cantos corales, ora estimu-
lados por la piedad y fervor que manifies-
tan los circunstantes, rezan, meditan, ele-
van al Cielo una plegaria é imploran el
perdon de sus culpas.

Lo que en el exterior ocurre, está en per-
fecta armonía con ese cuadro toscamente
descrito; el comercio suspende sus opera-
ciones; ciérranse los edificios destinados
al recreo y al cultivo de las artes; toda la
vida social se paraliza y por las calles ca-
mina en todas direcciones á paso lento y
con la mirada inquieta una muchedumbre
que se dirige al templo ó que vuelve de él,
llevando impresa en el semblante la emo-
cion que experimenta el alma al contem-
plar los sublimes misterios que ponen de
relieve lo que es la humanidad, lo que el
Creador ha hecho por ella y lo valadí de
las cosas terrenas. El aspecto de la pobla-
cion en este dia en nada se parece al que
presenta en cualquiera otro del año.

La transformacion es tan clara que todos
la observan y todos la experimentan; y tan
radical y completa, que parodiando la cé-
lebre frase que aquel sábio pronunció al
observar las formidables y ruidosas seña-
les con que el universo entero anunció la
muerte del Dios-Hombre, podemos decir
nosotros: O el motivo de todas estas mani-
festaciones es verdaderamente divino, ó la
naturaleza humana ha perdido su sensatez
y se convierte en idiota y estúpida.

Esto último es un absurdo; lo primero
es incuestionable.

* *

En efecto: lo que la Iglesia conmemora,
lo que los fieles contemplan, es un suceso
que nadie mas que Dios pudo realizar.

Gemía el mundo en las tinieblas de la
barbarie y del paganismo; solo una por-
cion escogida de los habitantes de la tierra
permanecía libre de los groseros errores
de la gentilidad y abrigaba en sus pechos
la dulce esperanza de que un Libertador
Celestial habia de venir y salvar al mundo
del caos en que yacía.

Llegó la hora que el Altísimo habia pre-
fijado para que se efectuara la Redencion

del hombre: el Deseado de las gentes apa-
reció sobre la haz de la tierra y por espa-
cio de treinta y tres años vivió en medio de
los que todavia estaban esperando su ve-
nida. Cumpléronse las profecías; el Hijo
del Eterno Padre, hecho hombre, acreditó
su divina mision y su misma divinidad con
la austeridad de su vida y costumbres, con
su constante predicacion difundiendo en-
tre las turbas la doctrina sublime que ha-
bia de regenerar á la humanidad, y reali-
zando ininidad de milagros.

Pero ¡ahl que los hijos del pueblo de
Israel; cuyas costumbres se habian perva-
tido, tenían ojos y no vieron, tenían oídos
y no oyeron; corrompido su corazon y
ofuscada su inteligencia á causa de su de-
gradacion y de sus vicios, no pudieron ó
no quisieron comprender que la misma
Divinidad habia querido aparecer ante
ellos bajo la forma de un hijo del pueblo,
para enseñar á los hombres con el ejemplo
que la humildad es la base de todas las
virtudes y el cimiento de toda obra grande
en orden á los intereses de espíritu. Ob-
servaron sus actos, y lejos de aprobarlos,
de admirarlos y de decidirse á imitarlos,
se burlaron de ellos y despreciaron tan
sublimes ejemplos: oyeron sus palabras y
consejos, y los censuraron duramente ca-
lificándole de impostor y de perturbador
de las conciencias: presenciaron los pro-
digios y maravillas que realizaba, y los
consideraron efecto de artes diabólicas;
vieron clarísimamente el cumplimiento de
las profecías, y cerrando sus ojos á la luz,
quisieron ser ciegos y se negaron á reco-
nocer en el que les hablaba de parte de
Dios, en el que confirmaba sus enseñan-
zas con admirables y heroicos ejemplos,
en el que acreditaba su origen divino con
milagros, en el que reunia en sí mismo to-
das las señales que los Patriarcas y los
Profetas habian predicho acerca del Salva-
dor del mundo, no reconocieron al Mesías
prometido.

¡Oh, pueblo ingrato! ¿Qué más quieres?
¿No es bastante lo que oyes ni lo que ves?
¿O es que tu inteligencia ofuscada por los
vapores deletéreos que surgen de tu co-
rrompido corazon, no puede ya conocer la
verdad, aunque la que tienes delante es la
Verdad por excelencia la Verdad divina?
¡Así es sin duda alguna; y por eso se com-
prende que llevarás tu incredulidad hasta
el punto de poner á prueba la virtud de tu
Salvador, y que el resultado de tu necio
empeño no fuera otro que aferrarte en tu
pertinaz impiedad!

Mas no persistas en tu obstinacion; por-
que si así fuere, ni durante los siglos ni
por toda la eternidad podrás expiar bas-
tantemente el crimen que has cometido, al
despreciar y rechazar al Divino Huesped
que viene á traerte el remedio de todas tus
aflicciones y miserias.

* *

Cuando el corazon humano da entrada
á la impiedad y llega á pervertirse, no es
posible que su pobre inteligencia por sí
sola disipe las densas tinieblas que cub-
ren el camino que debe seguir para en-
contrar la verdad, objeto natural de todos
actos y en realidad alimento y vida del es-
píritu. Y no es esto solo, sino que la inte-
ligencia humana, degradada por la culpa
y perturbada por el vicio, es de todo punto
incapaz para inclinarse al buen camino, y
la razon y la experiencia acreditan que
entendiendo otro fatal, llega necesari-
amente á abrazar el error que muy pron-
to ha de conducirla á las mayores extra-
vagancias, á sancionar los infucos instintos
del corazon corrompido, en una palabra á
su misma ruina.

Esto puntualmente ocurrió al pueblo
judío: tenía á la vista al que con lenguaje
celestial y divino le decia: *Yo soy el camino,*

*la verdad y la vida; y desoyendo sus con-
sejos, no quisieron seguir aquel Camino,*
despreciando sus doctrinas, rechazaron la
Verdad y siguiendo los malvados instintos
de sus pasiones, quisieron destruir su
propia *Vida*.

Y en cuanto era posible, lo hicieron. Al
ver que las doctrinas del Nazareno adqui-
rían prosélitos entre las clases más bajas
de la sociedad; al saber que estas le habian
recibido con palmas á su entrada en Jeru-
salen, los jefes de aquel pueblo tomaron la
resolucion de quitar la vida al que venía á
dársela á todos. Y haciéndole preso, gra-
cias á la traicion infame de uno de sus dis-
cípulos, le convirtieron en objeto de todas
sus chanzonetas, burlas, insultos é impro-
perios; condujéronle maniatado ante los
jueces; diéronle bofetadas y empujones; le
escupieron al rostro, azotáronle hasta con-
vertir su cuerpo en una sola llaga, le co-
ronaron de espinas, le pospusieron á un
infame malhechor, obligáronle á llevar en
hombros una pesada cruz en la que habia
de espirar, pues le habian condenado al
más infamante de los suplicios, claváronle
en ella de piés y manos, propináronle por
todo refrigerio hiel y vinagre y despues de
dirigirle los mayores y más ofensivos in-
sultos, viéronle implacables y llenos de re-
gocio exhalar el último suspiro.

Mas de pronto el sol se oscurece, las
estrellas pierden su luz, la luna apare-
ce de color de sangre, la tierra tiem-
bla, todos los elementos se conmueven
con estruendo, se desgajan los peñascos,
las piedras chocan unas con otras, salen
los muertos de sus sepúlcros, rásgase el
velo del templo, el universo entero pro-
testa con lenguaje aterrador del inaudito
crimen que acaba de cometerse... y enton-
ces aquellos empedernidos hombres, en
medio de aquella horrible oscuridad ilu-
minada tan solo por el rogizo resplandor
de la luna que reflejaba el brillo de la
Sangre del Justo que habian derramado,
en medio de aquel horrisono estrépito de las
olas y del ronco estampido de las nubes,
vieron aquellos desdichados, para su
desesperacion, lo que no habian querido
ver momentos antes, y convencidos hasta
la evidencia de la enormidad infinita de
su crimen, huian despavoridos y exclaman-
do con desgarrador acento: *Verdaderamen-
te, el hijo de Dios era.*

* *

Pero ya era tarde; el deicidio se habia
consumado, y la Sangre del Justo cayó
sobre ellos y sobre sus descendientes, se-
gun lo habian pedido. Y desde aquel mo-
mento empezaron á llover sobre aquel
pueblo calamidades sin cuento; Jerusalem
fué destruida y arrasada hasta los cimien-
tos cumpliéndose así el anuncio del Salva-
dor, de que en aquella ciudad no que-
daría piedra sobre piedra; y el pueblo
deicida disperso por todo el globo, sin lle-
gar á reconstituirse jamás, ha sido desde
entonces, continúa siendo y será por todos
los siglos un testimonio vivo y elocuente
de su incalificable maldad y de que el
Mártir del Gólgota era el Mesías prometido.

Mas no es esta sola la consecuencia que
de lo dicho se desprende; no basta dedu-
cir la verdad y divinidad de la Religion
Católica, que es la Religion del Crucificado;
preciso es sacar del singular y grandioso
acontecimiento que hoy conmemora la
Iglesia, multitud de consecuencias prácti-
cas que á todos interesan.

Po lo tanto, MEDITEMOS.

LA MUERTE DE JESUS.

¿Y eres tú el que velando
la excelsa magestad en nube ardiente,
fulminaste en Siná? y el impio bando,
que eleva contra ti la osada frente,
¿es el que oyó medroso
de tu rayo el estruendo fragoroso?

Mas ora abandonado
¡ay! pendes sobre el Gólgota, y al cielo
alzas gimiendo el rostro lastimado:
cubre tus bellos ojos mortal velo,
y su luz extinguida,
en amargo suspiro das la vida.

Así el amor lo ordena,
amor, más poderoso que la muerte:
por él de la maldad sufre la pena
el Dios de las virtudes: y leon fuerte,
se ofrece al golpe fiero
bajo el vellon de cándido cordero.

¡Oh victima preciosa,
ante siglos de siglos degollada!
Aun no ahuyentó la noche pavorosa
por vez primera el alba nacarada,
y hostia del amor tierno
moriste en los decretos del Eterno.

¡Ay! ¡quién podrá mirarte,
oh paz, oh gloria del culpado mundo!
¿Qué pecho empedernido no se parte
al golpe acerbo del dolor profundo
viendo que en la delicia
del gran Jehová descarga su justicia?

¿Quién abrió los raudales
de esas sangrientas llagas, amor mio?
¿quién cubrió tus mejillas celestiales
de horror y palidez? ¿cual brazo impío
á tu frente divina
ciñó corona de punzante espina?

Cesad, cesad, crueles:
al santo perdonad, muera el malvado;
si sois de un justo Dios ministros fieles,
caiga la dura pena en el culpado:
si la impiedad os guía
y en la sangre os cebais, verted la mia.

Mas ¡ay! que eres tú solo
la victima de paz que el hombre espera.
Si del Oriente al escondido polo
un mar de sangre criminal corriera,
ante Dios irritado
no expiacion, fuera pena del pecado.

Que no, cuando del cielo
su cólera en diluvios descendia,
y á la maldad, que dominaba el suelo
y á las malvadas gentes envolvía,
de la diestra potente
deposo Sabaoth su espada ardiente,

Venció la excelsa cumbre
de los montes el agua vengadora:
el sol, amortecida la alba lumbre,
que el firmamento rápida colora,
por la esfera sombría
cual pálido cadáver discurría.

Y no el ceño indignado
de su semblante descogió el Eterno.
Mas ya, Dios de venganzas, tu hijo amado,
domador de la muerte y del Averno,
tu cólera infinita
extinguir en su sangre solicita.

¿Oyes, oyes cuál clama;
padre de amor, por qué me abandonaste?
Señor, extingue la funesta llama,
que en tu furor al mundo derramaste:
de la acerba venganza
que sufre el justo, nazca la esperanza.

¿No veis cómo se apaga.
el rayo entre las manos del Potente?
Ya de la muerte la tiniebla vaga
por el semblante de Jesús doliente:
y su triste gemido
oye el Dios de las iras complacido,

Ven, ángel de la muerte:
esgrime, esgrime la fulminea espada,
y el último suspiro del Dios fuerte,
que la humana maldad deja expiada,
suba al sòlio sagrado,
do vuelva en padre tierno al indignado.

Rasga tu seno, oh tierra:
rómpe, oh templo, tu velo. Moribundo
yace el criador; mas la maldad aterra,
y un grito de furor lanza el profundo:
muere... gemid, humanos;
todos en el pusisteis vuestras manos.

ALBERTO LISTA.

Correspondencia.

Madrid 20 de Marzo de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Una indisposicion (muy significativa segun algunos) que padece el Sr. Ministro de Ultramar fue causa de que el Consejo de Ministros, anunciado para anoche no pudiera celebrarse; se ha aplazado para la noche de hoy, creyéndose que el Sr. Nuñez de Arce podrá ya asistir. El principal asunto que se tratará en este Consejo, ya lo he dicho telegráficamente: es la resolucio de los expedientes de indulto que D. Alfonso ha de conceder al adorar la Santa Cruz, el sábado. Además se ultimarà la combinacion de Gobernadores.

De esta se habla mucho, y casi llega a asegurarse que la tendencia del Sr. Sagasta es ir colocando en los gobiernos de provincia à cuantos constitucionales sea posible. Del gobierno de Málaga se dice que será separado el Sr. Baró, à quien se esperaba hoy en Madrid, y respecto al de Sevilla, se juzga que prevalecerán las influencias del Sr. Albareda enfrente de las de Candau.

La prensa y los liberales en general elogian mucho los proyectos que parece ha terminado el Sr. Romero Giron, y que quizá presente en el Consejo de esta noche. Dichos proyectos de ley tratan de establecer el famoso jurado en los juicios de faltas y en los litigios civiles; de estender la responsabilidad judicial al Tribunal Supremo, que será juzgado por otro tribunal *ad hoc*; y, por último, de restringir en lo posible la gracia del indulto, excepto en los delitos sentenciados con la última pena. Algunos liberales disienten sin embargo de la opinion indicada, creyendo que el jurado en los asuntos civiles entorpecerá el procedimiento; que si de exigir responsabilidades se trata, habria que exigirla tambien al tribunal especial que ha de juzgar al Supremo, y así sucesivamente sin acabar nunca; y por último, no encuentran razon suficiente para restringir los indultos, tratándose de penas correccionales y no tratándose de la pena de muerte.

El Sr. Moret pronunció anoche un largo y florido discurso en el círculo izquierdista de la calle del Lobo, para reanimar los decaidos espíritus de sus cofrades.

La historia de la izquierda; el por qué entró él à formar en sus filas; ataques al Sr. Sagasta; lamentaciones de que unos izquierdistas quisieran retroceder y otros avanzar demasiado; gritos de angustia y proclamas... esto fué su discurso, todo lleno de alimbar y lardeado con fosforencias. Por supuesto que el efecto que se propuso el señor Moret se ha desvirtuado hoy muchísimo; porque, segun dicen, se han visto más patentes los sintomas de desvandada de la izquierda y se cree que ni otros cien discursos por el mismo estilo, podrian hacer otra cosa que apresurar esa desvandada.

No es solamente este discurso del Sr. Moret el único trabajo importante del directorio. A provincias ha enviado ya terminantes órdenes para que se trabaje activamente en la reorganizacion de la izquierda, la cual deberá estar apercebida à fin de salir airosa en las elecciones municipales. Además, dentro de breves dias, se celebrará una reunion à que asistan todos los izquierdistas madrileños, para constituir ó elegir los comités de esta capital.

Dijose anoche que habia surgido un conflicto entre España e Inglaterra, motivado por la estradicion del ex-cabecilla Maceo. Por fortuna no tiene fundamento alguno.

Vuelve à agitarse otra vez la manoseada y difícil cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña; y parece que, para escitar el celo del Gobierno, la sociedad Geográfica propone celebrar un *meeting* en el teatro de la Alhambra.

A la hora en que escribo no se sabe si terminarán hoy las sesiones del Congreso, donde sigue discutiéndose el proyecto sobre primeras materias. Esta tarde restaban dos enmiendas: la del Sr. Pedregal, sobre causas, y la de los diputados asturianos sobre carbonos, la cual es defendida por el Conde de Toreno.

Se ha contestado al Sr. Moret, quien con testará tambien al Sr. Pedregal que está ahora en el uso de la palabra.

Esta noche sale para Sevilla el Sr. Romero Robledo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Noticias generales.

—Correo de Filipinas.

Al 10 de Febrero alcanzan los periódicos últimamente recibidos de aquel Archipiélago. En la madrugada del dia anterior falleció en Manila el intendente de aquel ejército D. Angel Ibarra.

En la Pampanga se cantó el dia 2º con gran solemnidad y asistencia de las autoridades, funcionarios y principatas, un *Te-Deum* en accion de gracias por la completa desaparicion del cólera morbo.

Además de las de esta provincia, han sido declaradas limpias las procedencias de Zambales, y las del campamento de Cottobato, del rio grande de Mindanao, y las rancherías inmediatas al mismo campamento.

Tambien han sido declaradas limpias las procedencias de Bulacan y Camarines Sur.

En la cabecera de Nueva Vizcaya, y en Selano, pueblo inmediato, se han observado últimamente algunos casos de cólera, aunque afortunadamente no muy numerosos ni de carácter alarmante.

En el distrito de la Infanta, lo mismo que en el de Bohol, sigue, aunque lentamente, decreciendo la enfermedad.

El sultan de Jolo, de regreso de su expedicion à la Meca, regaló dos magníficos caballos árabes al señor gobernador general de Filipinas.

—Escriben de Pontevedra con fecha 16 del mes actual:

«Hoy, con motivo de la vista de una causa de homicidio, se reunió un gentío inmenso à presenciar el acto, el cual no pudo tener lugar por haberse hundido la sala del tribunal, quedando solamente en pié la plataforma donde estaban los señores magistrados, abogados y procuradores. Se hubieran lamentado centenares de muertos y otras desgracias si estuviesen los estudiantes en cátedra, pero acababan de salir y como dicho piso se hundió à plomo, no hubo muerte alguna, pero si muchos con costillas rotas, brazos y piernas, y algunos están en el Hospital preparados de todo, por lo graves que se encuentran.»

—Un periódico ha oido decir que todos los alumnos internos de la facultad de Medicina de la corte han presentado la dimision. El mismo periódico añade, que el motivo debe ser muy grave, cuando tan unánime ha sido la determinacion de los alumnos.

—En Santander se dice que en el alto de Alisas hubo un encuentro de cuatro guardias civiles con una cuadrilla de malhechores, resultando muertos varios de éstos.

Esta noticia necesita confirmacion.

—En Palma de Mallorca se desencadenó à las siete y media de la tarde del dia 16 una horrible tempestad acompañada de relampagos, truenos y pedrisco, que duró hasta cerca de las nueve de la noche, cayendo con tanta abundancia, que por las calles las corrientes iban de par en par, habiéndose hecho imposible el tránsito.

—El domingo fueron à comer en Barcelona en una fonda de la plaza de Palacio unos vecinos del pueblo de Hospitalet, y despues de haber comido un guisado se vieron acometidos de fuertes cólicos, siendo necesario prestarles auxilios facultativos, que fueron inútiles para uno de ellos, porque quedó cadáver al poco tiempo. Constituyóse el Juzgado del distrito de Palacio en el lugar del suceso, formó las diligencias oportunas y dispuso que el difunto fuese conducido al Hospital de Santa Cruz, quedando los demás enfermos en la fonda. Dicese que el envenenamiento provenia del cardenillo que se habia formado en el utensilio de cocina en que se condimentó el guisado.

—Dicen de Manresa à un periódico de Barcelona, que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de aquella ciudad, habiendo dado ordenes el gobernador de la provincia al alcalde de dicha poblacion para que evite las coacciones.

Exterior.

Francia.

El Sr. Baudry-d'Asson, legitimista, apoyó el dia 19 en la Cámara una proposicion pidiendo dos millones de francos para remediar la miseria de los obreros de París faltos de trabajo, y pidió que se declarase urgente.

El presidente del Consejo de Ministros se opuso à la urgencia, y añadió que cuando se reanuden las sesiones el gobierno cumplirá con su deber, presentando un proyecto de ley para remediar la crisis de la industria de la ebanistería y resolver la cuestion de las casas para obreros.

Se desechó la urgencia.

En la Cámara de los diputados, el señor Raynal, contestando al Sr. Lefevre, dice que los desórdenes de Montceau-les-Mines fueron producidos más por las excitaciones de los anarquistas que por la presion religiosa.

Añade que si bien aplaude que se defien-

dan los derechos de los obreros, es necesario que antes los obreros piensen cumplir sus deberes.

La orden del dia sin comentarios, propuesta por el señor presidente del Consejo de Ministros, señor Ferry, se aprobó, y no hubo más.

Noticias de Roma.

La ilustre familia de los Príncipes Massimo ha celebrado el dia 16 el tercer centenario de un hecho memorable.

El 16 de Marzo de 1833, habiendo entrado San Felipe de Neri en el cuarto de un joven Principe de esa familia que acababa de espirar, le devolvió la vida, le confesó y le dijo: «Idos ahora à pedir à Dios por mí.» El joven cerró los ojos y volvió à morir.

En memoria de este hecho el cuarto del Principe fué convertido en oratorio, que Gregorio XVI erigió en iglesia pública y que Pío IX visitó piadosamente despues de autorizar una misa y oficio especial en memoria del milagro.

La nobleza y el pueblo de Roma consideran el aniversario anual del 16 de Marzo como de fiesta para los Príncipes Massimo, que en ese dia reciben las felicitaciones de toda la ciudad.

Estados-Unidos.

El aniversario de la *Commune* fué celebrado el domingo por los rojos de diferentes países, emigrados en los Estados-Unidos.

Uno de los oradores, ex-director de un periódico socialista, haciendo la apología de la *Commune* de París, dijo que no se la podia reprochar más que una falta: «La de haber sido demasiado humana.»

Terminó manifestando la esperanza de que la *Commune* del porvenir no tendrá preocupaciones humanitarias.

Inglaterra.

En vista de lo mucho que se agitan los fenianos, se ha acordado aumentar con mil hombres más la policia de Londres.

Tambien ha sido aumentada la policia secreta.

La reina de Inglaterra, à consecuencia de haber resbalado en la escalera del palacio de Windsor, sufrió el sábado último una caída, sin experimentar afortunadamente ninguna lesion grave.

Un telegrama de París dice que el domingo en el real sitio de Windsor, en Inglaterra, una dama del séquito de la reina Victoria, lady Florence, y autora de unos artículos contra la Liga agraria de Irlanda, fué acometida por dos hombres vestidos de mujer.

Lady Florence resultó con algunas heridas sin gravedad, y su perro se arrojó sobre los asesinos y salvó à su dueña de una muerte segura.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena de reclusion y de prision correccional que respectivamente les fué impuesta, à D. Fernando Molina y à D. Miguel Romero por la de destierro, é indultando à Remigio Muñoz del resto de la de dos años y nueve meses de prision correccional.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director general de Artillería para la adquisicion de siete cañones de la casa Krupp, y al director general de Administracion militar para contratar los pasajes marítimos de los individuos del ejército y sus familias desde las islas Baleares à los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante y viceversa; admitiendo la dimision presentada por D. Antonio Ortiz y Ustarriz del cargo de vocal de la Junta superior consultiva de Guerra; disponiendo que el Brigadier D. Francisco Aguirre pase à la seccion de reserva del cuerpo de Estado Mayor general del ejército; nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al brigadier D. José Arderius, y promoviendo à brigadier à D. Luis Bustamante, y à médico inspector de segunda clase à D. Narciso Fuster.

Gobernacion.—Real orden resolviendo que proceda alzar la suspension gubernativa del Ayuntamiento de Benidorm.

Gacetillas.

Ayer regresó à Pamplona la comision de la Diputacion foral que hace dias marchó à la Corte, para conseguir del gobierno central la derogacion de ciertas disposiciones relativas à la

manera de cubrir el servicio militar y que estaban en pugna con los derechos é intereses de Navarra.

Se dice que el resultado de las gestiones que en Madrid han practicado los diputados forales Sres. Goicoechea y Baztan, no es lo satisfactorio que la corporacion provincial y el país deseaban.

Si siempre deseamos que los dependientes de la autoridad cumplan con su deber, ejerciendo la debida vigilancia para evitar todo espectáculo indigno de una poblacion culta, hoy nos atrevemos à pedirles que redoblen sus esfuerzos à fin de que ni en las calles ni en ninguna clase de establecimientos ocurran escenas de las indicadas que en estos dias indignarian muchísimo más que en los restantes del año los sentimientos religiosos del vecindario.

Esperamos que las autoridades encargaran à sus dependientes lo hagan así, pues no pueden dudar de que al dirigirles esta súplica, no hacemos más que interpretar los deseos de los católicos habitantes de Pamplona, deseos que son tambien los nuestros.

Los habilitados del 1.º y 2.º Batallon del Regimiento Infantería de Cantabria han entregado al Secretario de la Junta provincial de socorros para Cuba y Filipinas 46 pesetas 50 centimos importe de la recaudacion obtenida en dicho Regimiento para atender à las desgracias causadas por los ciclones.

Ha sido nombrado por unanimidad Secretario del Ayuntamiento de Tafalla, el oficial primero de aquella dependencia nuestro amigo D. Francisco Arraiza, à quien felicitamos sinceramente.

Ayer corrió la noticia de que en la noche anterior se habia cometido un robo en una tienda de la Calle Mayor de esta Ciudad. La cantidad que el dueño del establecimiento echó de menos, se eleva à 10 000 reales.

«El Eco» de ayer ocupa media columna de la tercera plana con un escrito que lleva por epigrafe *Cuatro palabras en francés*.

A haberlo leído un amigo nuestro de buen humor, hubiera exclamado: ¡Cómo se presta à hablar la lengua francesa!

En una carta del infatigable propagandista del ferro-carril de Aldudes, D. Serafin Olave y Diez, carta que ayer publicó *El Eco*, leemos entre otras cosas, lo siguiente:

«... poseo gran número de cartas, que pondré à disposicion de Vd., segun las cuales debemos contar con la cooperacion financiera de respetables empresas y capitalistas de España, Francia y Bélgica, tan pronto como la cuestion del ferro-carril de Aldudes se ponga en estado de abordarse racionalmente.»

Nos felicitamos y felicitamos al país, por la importante noticia que nos dá el Sr. Olave; y deseamos que el tan acariciado como beneficioso proyecto se encuentre en las condiciones que esos señores exigen para que su apoyo sea eficaz.

Tenemos el sentimiento de manifestar à los lectores el fallecimiento de nuestro amigo D. Crispulo Ordoñez, de Andosilla.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige à su señora viuda D.^a Angela Resano y à los demás parientes del finado y para el alma de este pedimos las oraciones de nuestros amigos.

Dice «El Urumea» que más de 900 merluzas llevó à San Sebastian el sábado uno de los vapores de pesca.

El precio en venta no bajaria de mil duros.

Se ha encontrado en Málaga una verdadera joya artística, un Cristo obra del famoso escultor Pedro de Mena y Medrano que floreció en el siglo XVII.

En la parroquia de Santo Domingo, de la referida ciudad, existia un crucifijo de madera bastante deteriorado y cubierto de polvo, que pretendieron sustituir por el que todos los años se saca en procesion. Con este objeto lo descolgaron pero entonces se observó que su belleza salia de los limites de lo vulgar, y à fin de restaurarlo mandóse recado à un escultor, el cual, despues de haberlo examinado declaró que la escultura era obra del referido gran artista.

Muchas personas han ofrecido por ella cuatro mil duros; pero parece que sus proposiciones han sido rechazadas.

Leemos en el «Beti-bat:»

«Un nuevo caso de fecundidad tenemos que comunicar à nuestros lectores.

Segun carta que nos escribe D. L. O. y U. del valle de Ayala (Alava,) en Murga, pueblo del citado valle, dió à luz en un solo parto la mujer de Esteban de Larrababal, dos niñas y un niño, con la rara particularidad que en el mismo dia se cumplan tres años que dió à luz la misma mujer dos niñas, en otro parto y que viven en la actualidad. Lo extraño del caso es que con un solo parto crió las dos niñas haciendo lo mismo con dos de las tres criaturas que ha librado últimamente dando la tercera à criar, gracias à la generosidad del señor marqués de Urquijo que le ha asignado cuatro reales diarios.

La familia de esta pobre mujer, que dice estar rodeada de ángeles, es labriega y carece de recursos. Son nueve los hijos que tiene con los tres últimos, y de ellos cinco han nacido en el transcurso de dos años.

El obispo auxiliar de Madrid.

Un periódico da las siguientes noticias biográficas del Reverendo P. Fr. Tomás Cámara, religioso agustino, presentado para obispo auxiliar del excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo.

El R. P. Cámara es bien conocido en el mundo científico y literario por su *Refutación de Draper*, de cuya obra notabilísima se han hecho dos ediciones, siendo honrada con una carta laudatoria de Su Santidad; por su excelente biografía del Beato Orozco, obra de grandísima erudición, y por diferentes obras y escritos de física, ciencia de su predilección.

El P. Cámara es riojano; tendrá unos treinta y cinco años próximamente, y se ha dedicado a la enseñanza de las ciencias en el colegio de agustinos de Valladolid, en cuyo colegio ha instalado magníficos gabinetes de física é historia natural con todos los adelantos modernos.

Fué el primero que dió á conocer en España el fonógrafo, pronunciando una conferencia acerca de este invento en la Juventud Católica de Valladolid y escribiendo varios artículos en *La Ilustración Católica*.

Tiene á su cargo la dirección de la importante *Revista Agustiana* y ha hecho curiosos estudios históricos acerca de la órden á que pertenece, y en todos aquellos puntos de la historia universal y de nuestra patria en que han intervenido religiosos agustinos.

El P. Cámara ha pronunciado algunos discursos en la Juventud Católica de Madrid, y últimamente predicó en la iglesia de Jesús, en el triduo celebrado en honor del Beato Orozco, en cuya causa de beatificación fué postulador, si mal no recordamos.

La música en las calles de Londres.—Hace algunos años que los organillos callejeros se habían multiplicado de tal modo en Londres, que el parlamento se vió precisado á intervenir en el asunto para garantizar la tranquilidad de los pacíficos ciudadanos. Una ley especial dispuso que los concertistas de organillo se retiraran á la primera intimación de los moradores de las casas ante las cuales hacían girar sus manubrios: pero los legisladores cometieron una omisión al no tener en cuenta que se trataba de proibir los instrumentos que turbaban la paz pública. Así es, que hoy día, si bien se pue-

de hacer retirar al que toca un organillo, no puede lo mismo con respecto al que toca un tambor, el cual puede molestar á su auditorio sin que éste tenga derecho á enviarle con la música á otra parte.

Cultos religiosos.

Jueves Santo: San Deogracias ob. y cf. En la Catedral: á las ocho y cuarto solemne consagración de los Oleos. A las diez el Oficio. A las tres el *Mandato* con sermón que predicará el Sr. Canónigo Ilandain; y á las seis los Maitines.

En San Saturnino, San Nicolás, San Lorenzo y San Agustín: á las diez el Oficio y los Maitines á la misma hora que el día anterior.

En San Martín: Indulgencia plenaria.

Viernes Santo: San Victoriano y comps. mrs. En la Catedral: á las seis predica el R. P. Cuaresmero. A las ocho y media Via-Crucis. A las nueve los Oficios. A las doce las siete palabras; serán oradores los R. R. S. S. D. Leandro Arcaña y D. Miguel Visié. A las cuatro y media la procesion del Santo Entierro: y los Maitines á la misma hora que los días anteriores.

En San Saturnino, San Nicolás, San Lorenzo y San Agustín: á las seis de la mañana sermón que predicarán los R. R. S. S. que han predicado durante la Cuaresma: y á las nueve y media los Oficios y Via-Crucis.

En San Agustín: terminada la procesion, solemne Via-Crucis y sermón.

Anuncios preferentes.

Banco hispano-colonial.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

Números. 115, 146, 002, 031, 911, 377, 555, 464.

En su consecuencia quedan amortizados en el primer millar los números 002, 034, 146, 155, 377, 464, 555, 911 y en el segundo millar los números 1.002, 1.031, 1.146, 1.155, 1.377, 1.464, 1.555, 1.911 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 2 de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthhoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Marzo de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la señora Viuda de M. Gabas, Zapatería, 40.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon número 11 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos, y

en Londres, en casa de los Sres. Uthhoff y Compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la señora Viuda de M. Gabas, Zapatería 40.

El telégrafo.

Madrid 21, 9, n.

Pamplona 21, 11'18 n.

4 por 100 amortizable. 00,00
4 por 100 perpétuo 00,00
Billetes hipotecarios de Cuba. 00,00
Banco de España. 000

Bolsa cerrada.

Ha sido aprobado el proyecto sobre primeras materias con algunas enmiendas propuestas por las oposiciones.

El 11 de Abril probablemente tendrá lugar una gran reunion de la izquierda.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

deudos de esa dama son gente abonada para todo; como que, según he sabido despues, el hermano mayor de esa pobre religiosa murió tambien de un jicarazo...

—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó el mancebo con remordimiento; amar yo por primera vez!...

—¡Y amar á la hermana de vuestra madre! añadió Jimeno con toda la furia, con toda la hiel, que habia estado atesorando dentro del pecho: ¡y libértarla yo de doble número de enemigos, para traerla al mismo calabozo á que sus enemigos la llevaban!

—Consuélate, Jimeno: la Reina te perdonará, dijo Doña Blanca de Navarra, que, merced á los cuidados de Inés, acababa de volver en sus brazos del desmayo, y habia escuchado las últimas palabras de su esforzado paladin.

—¡La Reina!

Simon, el judío de Mendavia, que por el amor de una villana desconocida, é iluminado al mismo tiempo por la luz de la fé, abjuró la religion de sus padres; Jimeno, que tantas veces aventuró la vida en defensa de la gentil labradora; Jimeno, que tantos prodigios de valentia y de arrojo habia hecho para convertirse en capitán de bandidos, y luego en capitán de aventureros, acababa de medir con una sola palabra el abismo que le separaba del iman de sus pensamientos, del único anhelo de su corazón.

—«¡La Reina!»

¡Ay! Entre la Princesa de Viana y el hijo de Samuel: entre la heredera del trono; entre la legitima señora de Navarra y el antiguo salteador de caminos, habia la misma distancia que entre la luz y las tinieblas, la vida y la muerte, el polvo y las estrellas.

Alguna vez sospechaba el capitán de aventureros, tanto por el porte distinguido de la villana, como por lo extraño de sus aventuras, que no debia pertenecer á la humilde y abatida clase en que apareció primeramente á sus ojos; mas por muchas riendas que soltase á su fantasía, nunca sus sospechas fueron más allá de tenerla por hija de algun hidalgo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIDA.

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA, MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de CUARENTA Y OCHO MILLONES, no nominales, sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el INCENDIO, RAYO y EXPLOSION mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

— 138 —

¿Qué efecto, pues, no debía producirle el inesperado descubrimiento de que la mujer, á quien habia requerido de amores, á quien habia tan familiarmente tratado, era nada ménos que hija de un soberano, su Reina y señora.

—¡Perdon, señora, perdon! exclamó postrado delante de la Princesa, no atreviéndose á levantar los ojos para clavarlos en aquel augusto semblante, que hasta entónces habia profanado con sus miradas.

—Alzad, Jimeno, alzad; contestó con dignidad la religiosa, y luego le advirtió con triste sonrisa: no conviene que vean de hinojos ante la proscrita al amigo de la condesa, al que más sangre ha vertido de los valientes defensores de mi pobre hermano.

¡Era verdad! Y confundido, anonadado con la verdad el capitán de aventureros, no tenia voz para replicar, ni aliento para erguir su frente.

La Princesa interpretó desfavorablemente aquel silencio.

—¡Tú también, como los demás! exclamó con amargura.

Abrumado Jimeno por una sospecha tan injusta, herido en lo más vivo de su corazón, alzóse con despecho; pero trascurrido apenas un instante; clavó su mirada en Doña Blanca con inefable ternura; cruzó los brazos; raudales de lágrimas se le agolparon á los ojos, y con trémulo acento exclamó, sin saber lo que se decía:

—¡Jimena! ¡Jimena!

Pero asustado con el eco de sus propias palabras, añadió de repente humilde y respetuoso:

—¡Señora!... ¡señora mía! ¿no me habeis conocido ántes de ahora?

—Aquella mirada de Jimeno; aquel acento que partía del corazón; aquel recuerdo de bonancibles tiempos, hizo conocer á la Princesa la injusticia de sus reconvenciones.

—¡Sí, sí! ¡lo comprendo! ¡perdonadme! ¡Era imposible que el noble corazón que conocí en Mendavia, se hubiese

— 139 —

pervertido con el estruendo de las batallas! ¡era imposible que quien tanto me amaba!...

—¡Callad, callad! exclamó Jimeno, mirando con terror á su amigo, tendiendo sus brazos á la Princesa, como si hubiese querido recoger aquellas palabras.

Gaston levantó la frente de improviso, cual si una vibora le hubiera mordido el corazón; miró á su amigo con desdeñosa altivez; lanzóse á la puerta, abrióla convulso, y desapareció al instante, haciendo retemblar las paredes al cerrarla de golpe.

—¡Huid, alejáos de aquí! dijo entónces Inés sobresaltada: ¡huid presto! yo voy á contenerle.

Y aquella alma generosa que parecia conservar algunos resplandores de vida, solamente para salvar al hombre que la desdeñaba, voló en pos del mancebo, como vuelan los ángeles custodios á detener la mano que se levanta para el crimen.

—